

Resolución del director gerente del Hospital Universitari Son Espases de 5 de julio de 2021, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de Médico de urgencia hospitalaria, (Exp. 01/21), correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 (BOIB núm. 149/2016, de 26 de noviembre), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 11 de noviembre, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.
2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 29 de abril de 2021 (BOIB núm. 56, de 29/04/2021) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de Médico de urgencia hospitalaria correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases.
3. Mediante resolución de 03 de mayo de 2021 se publicó corrección de errores del procedimiento (BOIB núm. 62, de 13 de mayo de 2021).

Una vez vencido el plazo para presentar solicitudes de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se considerará que han desistido de la solicitud). Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

Palma, 5 de julio de 2021.

El director gerente del Hospital Universitario Son Espases

Josep Manuel Pomar Reynés



P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/11/2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021)



Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

CATEGORIA	EXPEDIENTE
MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA	01/21

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre
486***51	BELMONTE CERDAN, Mónica
X222***48	BIALOBRZESKA, Klaudia
416***43	HERNANDEZ SILVA, Rafael Emilio
431***41	JULIA NOGUERA, M ^a de Gracia
498***73	PUERTO LARA, Edwin
415***97	RIUTORT THOMAS, Maria de la Esperanza
520***00	SANTANA OTEIZA, Miriela
716***68	TAMARGO GARCIA, Patricia
432***21	TRUYOL MAS, Marina

EXCLUIDOS

No hay candidatos excluidos.

(*) Según los artículos 2 y 3 de las bases de la convocatoria

